petropar
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA 1811-2011

ACTO PÚBLICO

Licitación por Concurso de Oferta - SBE N° 35/11
"Adquisición de Materiales de Construcción para Petropar"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sita en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9°, se procede al Acto Público de la Licitación por Concurso de Ofertas procedimiento realizado por Subasta a la Baja Electrónica Nº 35/11 **"Adquisición de Materiales de Construcción para Petropar"**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR Nº 483/11, de fecha 17 de Agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, el Abog. Roberto Meza, quien preside el acto público y Ana Ruiz Diaz Auxiliar de la Sección Licitaciones dependiente de la Unidad Operativa de Contratación.

Asiste en representación de la firma oferente: el Sr. Federico Maten Aquino por la firma Ferretería Internacional S.A.

Luego de explicar brevemente el procedimiento normativo establecido, se procede a la apertura de los sobres - oferta presentado por el oferente en plazo y forma oportunos, de conformidad a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, así como la oferta económica.

1. – FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.152.014

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

MONTO ASEGURADO: G. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)

COMPAÑÍA: La Consolidada S.A. de Seguros

PÓLIZA Nº: 07.1508.021554.000

VIGENCIA: desde el 30.09.11 hasta el 29.12.11 – 90 dias

El monto total de su oferta es de **G. 123.720.000 (Guaranies ciento veintitrés millones setecientos veinte mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se deja constancia que la firma CEPORT S.R.L. presento su sobre oferta ante PETROPAR a las 09:06 horas, fuera del horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se procede a devolver dicho sobre cerrado al representante de la firma, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Además se constata que la empresa oferente, ha presentado todos los documentos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para presentar Ofertas.

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa realizada en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la normativa legal y administrativa reglamentaria.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 09:40 horas.

Abog. Roberto Meza

Ana Ruiz Diaz

Federico Maten Aquino

Ferretería INTERNACIONAL S.A.

Víctor Leguizamon